

DECRETO DE ALCALDIA N° 489

ZAPALLAR, 03 MAR. 2021

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha 5 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 1926/2020 de fecha 08 de Septiembre de 2020 que delega firma del señor alcalde; Decreto de Alcaldía N° 2.490/2020 de fecha 11 de Diciembre de 2020, que aprueba el cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO

• Carta de solicitud de práctica laboral de la Especialidad "Técnico Universitario en Construcción", emitido por el Encargado de Practicas de la Universidad Técnica Federico Santa María, Don Emilio Guerra Urbina.

DECRETO:

1° APRUEBASE PRÁCTICA PROFESIONAL para el Alumna **PABLO MIGUEL MACCHIEVELLO ROMERO**, Cédula Nacional de Identidad N° de la Carrera "Técnico Universitario en Construcción".

Dicha práctica regirá desde el 08 de febrero de 2021 hasta el 03 de Marzo de 2021, la que se llevará a efecto de lunes a viernes y se realizará en la Dirección de Obras Municipales de la I. Municipalidad de Zapallar.

2° Al Alumno en Práctica se le cancelará mensualmente un pago de Asignación complementaria de **\$80.000.-** mensuales, **proporcionales a la jornada**, para gastos de locomoción y colación.

3° IMPUTESE el gasto a la asignación presupuestaria **215.21.03.007.000.000** denominada "**Estudiantes en Práctica**".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIO MUNICIPAL
Gerardo Antonio Molina Daíne
★ Secretario Municipal



ADMINISTRADORA MUNICIPAL
Mónica Maldonado Pinto
"Por Orden del Alcalde"

C: Decretos / Aprobación Práctica Profesional.

DISTRIBUCION:

- 1.- DEPARTAMENTO DE FINANZAS
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3.- RECURSOS HUMANOS.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

V.Z.C.

M.P.F.
CONTROL

CTL / SEC / egra..

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
REVISADO
03 MAR 2021
HORA: 10:10
DIRECCION DE CONTROL